



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

(Comienza la sesión a las dieciséis horas y cinco minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Damos comienzo la sesión plenaria de 2 de noviembre de 2022.

Se abre la sesión.

Antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, comunicar a la Cámara la alteración del orden del día. De manera que el punto 5 se tratará antes que el punto 4; así como el aplazamiento de las preguntas orales, de la 1191 a la 1195, correspondientes a los puntos del orden del día 14 a 18.

Comenzamos por el punto primero.

Secretario segundo.

1.- Debate y votación de la moción N.º 137, subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0248, relativa a actuaciones y criterios llevados a cabo para conseguir ampliar el Parque de la Naturaleza de Cabárceno, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4200-0137]

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Debate y votación de la moción número 137, subsiguiente a la interpelación número 248, relativa a actuaciones y criterios llevados a cabo para conseguir ampliar el Parque de la Naturaleza de Cabárceno, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para su defensa, por el Grupo Popular, tiene la palabra su portavoz, el Sr. Media.

EL SR. MEDIA SÁINZ: Señor presidente, señoras y señores diputados.

La semana pasada no hubo manera de que el consejero Marcano nos dijera cuánto había mentido, el presidente Revilla, cuando anunció la ampliación del Parque de la Naturaleza de Cabárceno. Porque mentir está claro que mintió. Se inventó una ampliación que solo existía en ese afán suyo de crear noticias, aunque esas noticias sean absolutamente falsas.

No será porque no le pregunté. Supongo que será muy duro que él reconozca lo que todos sabemos, y es que el presidente Revilla cuando ve un micrófono o una cámara de televisión es capaz de inventarse cualquier cuestión para obtener un titular.

En el caso de la ampliación de Cabárceno se inventó que había un proyecto redactado. Se inventó que ese proyecto se había remitido a Madrid, para conseguir fondos europeos que lo financiasen. Se inventó también que la ampliación del Parque de la Naturaleza de Cabárceno iba a llegar a las 1.600 hectáreas, más del doble de la superficie actual. Se inventó también que se iba a realizar una inversión de 11 millones de euros. Se inventó también que se iba a construir un nuevo Teleférico desde el Parque hasta Peña Cabarga.

Se inventó que todo este proyecto estaría concluido en tres años. Se inventó que se iban a hacer nuevos recintos de animales en esos terrenos ampliados. Lo hizo incluso delante del veterinario que es el encargado de realizar esa planificación y que reconoció en directo que desconocía de qué estaba hablando el presidente Revilla.

A lo largo de estos años y en esta cuestión concreta, el presidente Revilla no ha dicho ni una sola verdad. Pero a Revilla todos le conocemos. Todas sus mentiras, a nosotros, no nos resultan extrañas. Sus vaticinios y la realidad casi nunca coinciden.

Han pasado casi dos años y medio desde el primero de los anuncios. Y la semana pasada, el consejero Marcano, no quiso contestar a nada de lo que le preguntamos desde el Partido Popular. Le pregunté: si era cierto que Cabárceno se iba a ampliar hasta las 1.600 hectáreas como dijeron, o si la gran inversión turística de Cantabria en esta legislatura sería la limpieza de unos caminos por la sierra de Peña Cabarga con una pírrica inversión de 120.000 euros. ¿Y qué me contestó Marcano? Nada, no dijo nada al respecto.

También le pregunté: si se iban a adquirir terrenos para ejecutar nuevos recintos de animales, o si también eso era una ocurrencia de Revilla para hacerse el simpático en un programa de radio. ¿Y qué me contestó Marcano? Pues tampoco, nada. Tampoco dijo nada al respecto.



Además, le pregunté: si se va a construir un hotel el entorno de Cabárceno, como se nos lleva prometiendo durante varios años, o si eso también es otra mentira. La pregunta era clara: ¿Después de 7 años y medio de Gobierno de Socialistas y Regionalistas, se sabe ya dónde va ese hotel, o los responsables de CANTUR siguen buscando una parcela adecuada? Tampoco tuve ninguna respuesta de Marcano en ese sentido.

Le pregunté qué pasaba con esa área de autocaravanas que estaba tramitando CANTUR y que no se va a poder desarrollar porque el lugar elegido no permite su autorización desde el punto de vista urbanístico. Ahí sí me contestó algo. Marcano, me dijo: que si no se puede hacer donde estaba previsto porque es ilegal, buscarán otro lugar empezando a trabajar el proyecto desde cero.

También le pregunté si como prometió Revilla se va a construir un Teleférico hasta Peña Cabarga. Y en ese caso, qué trámites se han realizado para su ejecución. De si lo van a hacer, ni una palabra. Pero de reproches que no se ajustan a la realidad, todo y más.

En esta cuestión, me voy a detener para ofrecer alguna información que el propio Marcano conoce, pero que prefirió olvidar la semana pasada.

El día 19 de octubre de 2007, él, Francisco Javier López Marcano, consejero en aquel momento de Cultura, Turismo y Deporte, anunció que se iba a construir un Teleférico entre el Lago del Acebo y Peña Cabarga: 19 de octubre del 2007. Acababa de iniciarse la legislatura, 2007-2011, y ese era uno de los proyectos estrella de la misma. Tenía toda una legislatura por delante.

¿Y qué trabajo realizó el consejero y su equipo a lo largo de toda esa legislatura? ¿Realizó muchos trámites para que ese Teleférico fuese una realidad?

Desde esa fecha de octubre de 2007 hasta el 18 de noviembre de 2010, cuando estaba ya terminando la legislatura, tres años después, no se hizo nada. Ese día se publicó la información pública del proyecto y del estudio de impacto ambiental. Ese trámite tuvo que corregirse meses más tarde, porque el propio Gobierno había visto que estaba mal hecho, con una nueva publicación el 3 de enero del año 11.

En marzo y en abril de ese año 11, en plena campaña electoral, la dirección general de Biodiversidad vuelve a pedir más información porque no se había presentado de nuevo adecuadamente. De hecho, tres años y medio después, no se había presentado ni la certificación de compatibilidad urbanística ni el documento del inicio del trámite ambiental, que son los documentos que inician cualquier tramitación de este tipo de proyectos.

Ese era el verdadero interés de Marcano y del PRC, en aquel proyecto. En tres años y medio no movieron ningún papel. Nunca se preocuparon de construir una telecabina hasta Peña Cabarga. Solo les importaba anunciarlo, una y otra vez; pero trabajar, nada de nada.

¿Quién les impidió haber trabajado en que esa infraestructura fuera una realidad? El plan de negocio del proyecto eran seis páginas sin firmar. En ese plan se decía que la obra se acabaría a finales del 2009. Estaban gobernando desde el 2003 y llegó junio de 2011, y no habían hecho nada. No habían hecho nada porque no tenían ninguna intención de hacerlo. Iban a cobrar 12,50 euros por subirse a esa telecabina; 12,50 euros, además del precio de entrada del propio parque.

Además, esa infraestructura no se iba a poder construir, porque nunca se iban a conseguir las autorizaciones ambientales, por su importantísimo impacto paisajístico.

Nosotros, no desechamos ese proyecto porque lo había tramitado el PRC, como dijo el otro día el consejero. Nosotros, no continuamos con algo que no era un proyecto, que además no era viable ni ambiental ni económicamente. Y que a la vista de los datos que les acabo de ofrecer, ni el PRC ni Marcano, jamás habían creído en su día, en su viabilidad. Si tan bueno era, ¿no habían tenido tiempo para acabarlo, o por lo menos empezarlo en ocho años de Gobierno?

Señorías, el PRC se mueve mejor en las mentiras que en las realidades. Nos dijo el otro día Marcano que habíamos cambiado un teleférico por medio teleférico. No señor. Cambiamos una realidad que hoy es la telecabina del Parque de la Naturaleza de Cabárceno, por una promesa que ni el propio consejero se creía. Y por eso la dejó sin tramitar.

Cambiamos un cuento Regionalista por un proyecto que generó, solo el primer año de su puesta en funcionamiento, más de 1.200.000 euros de ingresos adicionales para CANTUR. Esa es la realidad de la mejor inversión que se ha realizado en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno desde su construcción. Y esa inversión que genera esos beneficios es gracias al Partido Popular. Esa es la realidad, por más que se intente mentir a los cántabros. Más de 1.200.000 euros de ingresos adicionales a CANTUR, solo en el primer año, gracias a la telecabina de Cabárceno. Ni un solo euro de pérdidas como además se refleja en la propia contabilidad de la empresa pública CANTUR.



Hoy traemos una iniciativa que pretende que el futuro del parque de Cabárceno esté planificado que no se nos anuncien inversiones que luego sean mentiras. Pretendemos que esta Cámara obligue al Gobierno a tramitar hasta su aprobación definitiva, el proyecto singular de interés regional del parque de la naturaleza de Cabárceno, declarado de interés regional el 25 de noviembre de 2010, que permita una planificación ordenada y lógica de las futuras actuaciones a desarrollar en una de las infraestructuras turísticas más importantes de nuestra comunidad autónoma.

Y queremos además que se presenta ante este Parlamento en el plazo de tres meses, un completo plan de inversiones de la empresa pública CANTUR en el parque de la naturaleza de Cabárceno, que incluya todas las actuaciones previstas para los próximos años antes de la aprobación definitiva del PSIR que anteriormente les he mencionado.

En definitiva, queremos planificación frente a la improvisación actual del Gobierno de Cantabria. El futuro del turismo de Cantabria es una cuestión muy seria y el futuro del parque de la naturaleza de Cabárceno también. Ya sabemos que lo que se nos prometió no va a ejecutarse, pero debemos obligar al Gobierno de Cantabria a ser ambicioso.

Es importante que se finalice el proyecto singular de interés regional para que las inversiones que se realizan en el parque de la naturaleza en los próximos años tengan un fin permitir que se generen nuevos atractivos para que los turistas vuelvan a esas instalaciones. Si somos capaces de conseguirlo, Cabárceno seguirá siendo ese referente, que todos queremos de atracción de visitantes en Cantabria, pero no desaprovechemos las oportunidades y no dejemos pasar las legislaturas en blanco.

Mejorar esas sendas en las que se han convertido la gran promesa del presidente Revilla está bien, pero no es un elemento tractor de nada. Las grandes inversiones iniciales de la instalación lo fueron, la casa de los gorilas cuando se construyó también, y por supuesto también lo ha sido un elemento que ha traído una ingente cantidad de visitantes: la puesta en marcha de la telecabina del parque de la naturaleza. Solo el primer año desde su entrada en funcionamiento supuso más de 40.000 visitantes adicionales nuevos al parque de Cabárceno, cuando traíamos una trayectoria absolutamente descendente en los últimos años.

Señorías, ese es el camino que debemos seguir y no el de las ocurrencias, que no llegan a ningún sitio.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Media.

Turno de fijación de posiciones. Por el grupo mixto VOX, tiene la palabra su portavoz, el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Estamos de acuerdo, señorías, en que lo que necesita Cantabria, CANTUR y el parque de Cabárceno es planificación y como su propio nombre indica, planificación es tener un plan, saber cuál va a ser la actividad de Cabárceno, a qué se va a dedicar, qué objetivos tiene, incluir eso en un plan a medio y a largo plazo y a partir de ahí generar todos los desarrollos que sean necesarios. Y no lo hay, el PSIR será en todo caso el desarrollo, la herramienta urbanística sobre la que se ejecute territorialmente el plan de negocio que se apruebe sobre CANTUR.

¿Tiene sentido el PSIR? Probablemente, pero sin saber qué se va a hacer sobre esos terrenos carece de sentido la herramienta urbanística porque podría terminar regulando un territorio que luego no sea necesario o sí. Y el problema grave que tienen todos los cántabros es que no hay ni plan ni proyecto, ni plan estratégico ni nada parecido en ninguno de las esferas de poder en las que se desarrolla el ejecutivo de Cantabria. Solo tenemos ocurrencias, ideas que de repente se le ocurren a alguien de los que están en el Gobierno y a partir de esa idea va y la cuenta, porque las ocurrencias tienen el atractivo de que no se ven sujetas a la realidad, sino solo a la imaginación de quien tiene esa idea, y las ocurrencias solo se convierten en proyectos cuando el ocurrente o los amigos del ocurrente obtienen un beneficio directo de esa ocurrencia.

Ahora tenemos un proyecto que es la ladera de Peña Cabarga y no pasa de ocurrencia, no pasa porque nadie ha desarrollado un plan para ocuparlo, a alguien se le ocurre en la posibilidad de extender el plan o de extender el campo y lo contamos, pero detrás no hay un estudio serio sobre qué se puede hacer y ocurrencias sobre Cabárceno hemos tenido muchas. Estoy seguro que el alcalde de El Astillero recuerda la más divertida de todas ellas para las elecciones del 2011, El Astillero iba a tener un nuevo tren que comunicada en media hora Santander con Cabárceno, un tren maravilloso que se iba a ejecutar, no a largo plazo en los dos años siguientes, para el 2013 íbamos a tener el tren a Cabárceno; el alcalde de El Astillero emocionado lo utilizó también claro como el PRC para su campaña electoral y lo volvió a plantear que en 2015 porque le pareció que la ocurrencia todavía daba juego para unos votantes que no se dan cuenta o que no se daban cuenta en aquella época de que se trataba simplemente de ocurrencias de alguien imaginativo.

Pero ninguna, ninguna de esas ocurrencias llegue a buen término. ¿Por qué? Porque no pasan de ese estadio, el ejecutivo de Cantabria en su incapacidad de gestión y en su incapacidad de desarrollo es incapaz, incapaz de generar unos mimbres para construir un plan de futuro para Cantabria, ni siquiera para un centro que ha pasado de ganar 3 o 4 millones a perder 16 cada año, que necesita de aportación de capital por parte del Gobierno de Cantabria.



Las ocurrencias del PRC tienen menos futuro que las puertas automáticas en la casa de los gorilas.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Palacio.

Por el grupo mixto Ciudadanos tiene la palabra el Sr. Marañón.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Gracias, presidente.

Señorías, el lunes pasado esperaba con interés el debate de la interpelación que dio origen a esta moción, el tema de las inversiones en Cabárceno ya de por sí es interesante y, como además lo iban a protagonizar dos personas que habían tenido o tienen responsabilidades de gestión en el parque, pues podría darse un debate enriquecedor en el que incluso confrontar modelos distintos, de los que sacar cosas positivas. Pero nada más lejos de la realidad, el debate se fue por unos derroteros que no fueron, más allá de buscar el zasca y del permanente “y tú más”, que si ustedes hicieron medio teleférico y nosotros queríamos hacer uno entero, que si nosotros iban a entrar en un teleférico de segunda mano en Zaragoza, que si el uno estuvo en Peña Cabarga el domingo pasado y le cedieron un asiento, que si cuando gobernaban unos invitaban a las inauguraciones de los que habían dejado prácticamente hecho los otros y esto está fatal porque, claro, esos otros siempre invitan a los demás, por supuesto.

En definitiva, así discurrió el debate y lo que presenciamos fue una oportunidad perdida más en la que se habló más de todo este tipo de cuestiones que de lo verdaderamente importante, que eran las inversiones en el parque de Cabárceno.

Si se habla de las inversiones, hay que hablar de las que se pueden llevar a cabo, por supuesto, pero también de todo lo prometido y no cumplido, que son muchas, y seguramente esto explique que se quisiese llevar el debate por otros derroteros. Desde aquella legislatura en la que gobernó el Partido Popular ya han pasado casi 8 años en los que el parque de Cabárceno ha sido gestionado ininterrumpidamente por este Gobierno y apenas han llevado a cabo mejoras de calado, anuncios muchos todos los del mundo, pero la inmensa mayoría de los casos se han quedado en absolutamente nada. No se amplió el parque, no se han recuperado y puesto en valor los recursos mineros, seguimos sin parking de autocaravanas, no hay hotel. Solo hemos conseguido conectar Peña Cabarga, a través de senderos nada de conexión en teleférico.

Y si estamos hablando de estos proyectos es porque este Gobierno, por su cuenta y riesgo los anunció a bombo y platillo a golpe de ocurrencia y se han quedado en absolutamente nada.

Y ahora el Partido Popular trae una moción en la que pide que se tramite una vez por todas el peso del parque y que se presente un completo plan de inversiones de CANTUR para los próximos años. En relación con el PSIR, nada que objetar creemos que es necesario y positivo para el futuro del parque, lleva acumulado un retraso tremendo, y es cierto que además que algún consejero de turismo anterior al actual lo dejó en un cajón, sin darle la importancia.

En cuanto al completo plan de inversiones que se pide en el segundo punto de la empresa CANTUR reconozco que sí que me genera alguna duda. Primero de todo, porque esto lo pedimos ahora a pocos meses de que termine la legislatura y en caso hacerse este plan de inversiones, cosa que me parece tremendamente complicado que así sea, pues lo más probable es que se quede en un cajón perdón, y el futuro Gobierno perdón, y el futuro del Gobierno decidirá lo que quiere hacer con él o no, pero la realidad es que no se va a hacer.

Y, por otro lado, porque sí que un plan de inversiones en sí no es ni bueno ni malo lo importante es lo primero y se recoja y no se dice ninguna indicación de lo mismo, pero dado que se pide planificar y que se pide que haya cierto orden en el desarrollo de la empresa CANTUR, votaremos a favor de la misma.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Marañón.

Por el Grupo Socialista, la Sra. Algorri.

LA SRA. ALGORRI MIER: Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías.

Tratamos hoy aquí una propuesta del Grupo Popular relativa al proyecto singular de interés regional y plan de inversiones del Parque de la Naturaleza de Cabárceno. Como todos ustedes saben, los proyectos singulares de interés regional son instrumentos de planeamiento territorial que tienen por objeto regular la implantación de instalaciones industriales, de viviendas sometidas a algún régimen de protección pública, así como de grandes equipamientos y servicios de especial importancia que hayan de asentarse en más de un término municipal o que, aun sentándose en uno solo trascienden a dicho ámbito por su incidencia económica, su magnitud o sus singulares características.

En Consejo de Gobierno de 25 de noviembre de 2010, se toma el acuerdo de declarar de interés regional el PSIR del Parque de la Naturaleza de Cabárceno, como instrumento de planeamiento del que carecía para regular sus especiales



condiciones urbanísticas y permitir la autorización adecuada y modernización de sus instalaciones, posibilitando futuras adecuaciones y transformaciones que, en un recurso de tanto valor precisa para su normal funcionamiento actual y futuro. A partir de ahí CANTUR comenzó a trabajar en la hoja de ruta para llevar a cabo el PSIR y proceder con su definición. No obstante, como consecuencia del cambio de Gobierno, a partir de la octava legislatura, 2011-2015 es el Gobierno del Partido Popular, con Ignacio Diego al frente, quien decide los objetivos y construcciones y encarga un documento base para el PSIR.

En junio de 2013 el BOC publica la resolución por la que se formula el documento de referencia para la evaluación de los efectos en el medio ambiente del PSIR Parque de la Naturaleza de Cabárceno en los municipios de Penagos y Villaescusa, así un año después se elaboró un documento final que estaba en condiciones de trasladarse a Medio Ambiente para proceder con el trámite de aprobación inicial. Sin embargo, el PSIR que se tramitó en esa legislatura, no se concluyó, recordemos que gobernaba el Partido Popular en mayoría, y CANTUR no se decidió a dar el paso definitivo cuando tenía margen suficiente para sacarlo adelante antes de concluir la legislatura.

Miren, aunque es evidente que la pandemia ha trastocado muchos planes e inversiones, la Consejería de Turismo, a través de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, CANTUR, está estudiando la posibilidad de llevar a cabo alguna de las actuaciones contempladas en aquel proyecto. La pasada semana, el señor consejero aseguró en esta tribuna que hay un plan para CANTUR, como lo es el de crecer hacia Peña Cabarga, y así convertir el macizo de Cabarga en un centro de ocio al aire libre, ligado a la sostenibilidad, adaptar el parque a nuevas formas de ocio, recuperar espacios degradados e infrautilizados, y modernizar instalaciones. También aseguró que se está aprobando el uso del autobús eléctrico gratuito y las visitas en bicicletas eléctricas, lo que supone un cambio cultural en el uso del parque, y además que se están desarrollando aplicaciones informáticas de acceso que permitan minimizar los tiempos de entrada al parque que eviten las grandes colas que se formaban anteriormente.

Miren, en esta legislatura se han invertido 3,9 millones efectivos y 7,3 millones previstos como cierres y miradores y nuevos recintos de lémmures y elefantes y área de autocaravanas, además de los tres, 14 millones en las rutas y otras inversiones accesorias en materia de digitalización y movilidad sostenible. En definitiva, estamos convencidos de que desde la Consejería de Turismo y CANTUR se está trabajando en el plan de Parque de la Naturaleza de Cabárceno para su redefinición como un lugar de ocio y disfrute de acuerdo a los principios de sostenibilidad y eficiencia energética, así como en las inversiones para mejora y adaptación de las instalaciones, sin hipotecar el futuro de la instalación.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. Algorri.

Por el Grupo Regionalista, la Sra. Obregón.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

Bien, pues debatiendo esta propuesta que hace el Partido Popular sobre aprobar el PSIR, tenemos que reconocer que el PSIR fue una figura en la que se trabajó en la legislatura del año 2007 al 2011, como ya se ha dicho aquí, pero, en primer lugar, lo que tenemos que decir es que desde ese año 2010 ha cambiado incluso la Ley del Suelo. Por eso, en primer lugar, lo que tengo que decir es que el Grupo Regionalista entiende que lo primero que hay que hacer es contemplar cuál es la herramienta que mejor vendría para continuar trabajando en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno, y me estoy refiriendo a que, por ejemplo, en el caso de optar por un PSIR, se trata de un instrumento mucho más ejecutivo, pero también hay otras opciones, como recurrir a un plan especial que estaría más orientado a esa planificación o quizás simplemente las actuaciones cuya autorización se tenga que dar, sí tengan encaje en el planeamiento municipal, en esto estoy de acuerdo con el portavoz del grupo VOX, que es verdad que sin conocer exactamente cuál es el objetivo final o las actuaciones que se tiene previsto acometer, pues no tiene mucho sentido hablar del PSIR.

Pero hablando de coherencia me llama muchísimo la atención que el Grupo Popular, y concretamente Roberto Media, que fue director de CANTUR durante la legislatura en la que el Partido Popular tuvo mayoría absoluta, legislatura en la que no se hizo absolutamente nada por ese PSIR, no se hizo nada porque no se movió un papel hasta final de la legislatura, ustedes solamente movían papeles para desistir de todo aquello, y en esto tengo que darle la razón al consejero Marcano, todo aquello que oía a PRC, ustedes desistieron del telecabina Peña Cabarga-Castilnegro, ha dicho usted aquí lo he apuntado, pero ha dicho usted está mintiendo, y lo sabe, o eso yo me preocuparía mucho, porque padecen una amnesia muy, muy fuerte, porque usted ha salido aquí diciendo que Marcano lo dejó sin tramitar, que no existía proyecto, ha dicho que había solamente un plan de negocio de seis hojas.

Miren, le voy a leer un pequeño extracto de un documento que estuvo en sus manos en la que en el que por ejemplo la Consejería de Desarrollo Rural envía una documentación a CANTUR especificando que el proyecto, estoy hablando del proyecto que tramitaba el PRC con Marcano como consejero, consiste en la conexión mediante telecabina de Cabárceno y Pico Llen a través de Peñas Blancas, contará con un trazado compuesto por 2 tramos rectilíneos formando entre sí un ángulo de 113º grados en planta, cuyo vértice se situara en la estación intermedia de Peñas Blancas, a 442 metros de altitud, con



embarque, y desembarque en ambos sentidos, hacia el Lago del Acebo, Pico Llen donde se ubicarán sendas estaciones, esta última a una altura de 567 metros, etcétera.

Le leo otro, este es remitido y firmado por usted mismo en el que a una consulta que se le hace por parte de la Consejería de Industria usted les dice que se entienda por presentado el presente de documentos, se sirva de admitirlo y proceda al archivo o anulación del expediente iniciado por el proyecto denominado conexión de telecabina entre Cabárceno, Castilnegro y Peña Cabarga, es decir, no mienta, no diga que no había proyecto, no diga que no se tramitaba, diga que usted desistió, diga que el Partido Popular desistió de todo aquello que olía a PRC, porque creo que la semana pasada ha hablado usted de Comillas, no es la primera vez que lo oigo, cuando ustedes dejaron morir ese proyecto por inanición simplemente por dejar mal a Revilla, por dejarlo como mentiroso y por qué no se cumplieran las promesas del PRC, y si usted no lo reconoce, simplemente tire de hemeroteca y mire cómo el consejero Serna de su de su partido, como se refirió a un alivio el que no se siguiera con el proyecto Comillas, palabras reveladoras y elocuentes que demostraban cuál era el verdadero espíritu del Partido Popular.

Por desistir, desistieron ustedes hasta de la cámara oscura, que también tiene que ver con CANTUR, y todo lo hacían, como digo, por dejar mar al PRC, y por eso ustedes se olvidaron del PSIR hasta muy al final de la legislatura en la que hacen una consulta oficiosa, -la llaman así-, a Medio Ambiente y en la que le vuelven a decir lo mismo que habían contestado años antes y por lo que ustedes no tenían interés en tramitar ese PSIR y digan sean sinceros y digan la verdad, digan que ustedes ya tenían otro proyecto, el proyecto por el interior del parque de Cabárceno, que eso les permitía sortear impedimentos como la declaración de espacio natural protegido, el PORN que estaba en vigor, y que ustedes lo que querían era inaugurar un telecabina en la legislatura antes de que finalizara en el año 2015, pero se trunca con sus planes, ya que se inauguró el 1 de septiembre de 2016, por qué, pues porque ustedes tampoco son tan rápidos ni tan buenos gestionando, lo que ahora exigen no supieron hacerlo entonces. Entonces simplemente guardaron el PSIR en un cajón y tramitaron esa telecabina que a ustedes les venía mucho mejor y creían que iban a tener suerte de poder inaugurarla.

No me voy a referir a las inversiones que se ha realizado desde el Gobierno de Cantabria, que a las que se ha referido ya la portavoz socialista, pero efectivamente, el futuro, y por la apuesta del PRC es la conexión con Peña Cabarga, es en lo que se ha estado trabajando en todos estos años.

Pero también le tengo que recordar que saca usted aquí mucho pecho con la única obra que hicieron, gran obra, gran labor, por cierto, de ese telecabina que llamaba el consejero Marcano, medio telecabina; un telecabina del que ustedes exhiben unas cuentas contando verdades a medias, como siempre. Porque siendo fieles a la realidad se paga o se paga una media de 4.000.000 al año, durante 25 años de concesión, 100.000.000 de euros cuesta el telecabina. Se lo recordó el consejero la pasada semana, el telecabina completo, el que tenía previsto llegar a Peña Cabarga estaba valorado en 12,8 millones de euros.

Y decir le al portavoz del Grupo Mixto que Cabárceno no es ningún problema para los cántabros, que es una instalación que tiene más de 600.000 visitantes al año. Usted sigue confundiendo lo que es la promoción de Cantabria...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando, Sra. Obregón.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: ... que está incluida en los presupuestos de CANTUR, con lo que es la empresa CANTUR.

Por tanto, vamos a votar en contra. Tenía muchas más cosas que decir, pero me voy a limitar a decir que vamos a votar en contra de esta iniciativa.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. Obregón.

Sr. Media, para fijar su posición definitiva.

EL SR. MEDIA SÁINZ: Señor presidente, señoras y señores diputados.

Bueno, pues que para justificar que no se ha hecho nada en ocho años haya que sacar el exitazo de los chinos por Comillas, ya dice bastante, Sra. Obregón de cuántos argumentos tiene usted.

Es tan bueno el telecabina que ustedes van a hacer al pirulí de Peña Cabarga, que no se va a hacer, como era tan bueno, los millones de chinos, que iban a pasarse por Comillas; igualito uno que el otro, igual la promesa de una que la otra, mentira aquella mentira esta.

Dice la Sra. Algorri: "Tenemos un plan para CANTUR". No sé quién se lo habrá contado, ¿usted lo ha visto?, tiene más suerte que yo, porque nadie más le ha visto ese plan para CANTUR, usted solamente. Que nos le cuenten, tampoco



pedimos tanto, que lo pongan por escrito y así lo vemos todos, ¿cuál es ese plan que tienen para CANTUR?, porque lo desconocemos. ¿Lo conoce usted, Sra. Obregón? ¿Conoce usted ese plan para CANTUR? ¿Va a haber telecabina? ¿Va a haber área de autocaravanas? ¿Va a haber hotel? ¿Qué es lo que va a haber, Sra. Obregón? Usted no lo sabe ni lo sabe Marcano ni lo sabe nadie, porque no hacen absolutamente nada. Están en el día a día en la noticia, a ver quién la cuenta más gorda y eso sí es un peligro el Sr. Revilla cada vez que le ponen una radio, una televisión se vuelve loco, qué cara estaba poniendo el Sr. Borragán, el veterinario jefe de Cabárceno ese día “que ya va a haber rebecos en la ladera de Peña Cabarga”, serían los que entren, naturalmente, porque los que coloquen ustedes ya le digo yo que allí no va a haber ninguno. Se hacía cruce el señor..., “tenemos un proyecto”, dice, “tenemos un proyecto”. El estudio económico financiero que iba a desarrollar este proyecto es esto, estas 6 hojas sin firmar, escritas en letra gorda para que ocupen más, seis hojitas. Este era el estudio de ese gran proyecto de la telecabina, Sra. Obregón. ¡Un proyectazo!

¡Claro!, ¿cómo van a tramitarlo?, lo empezaron en el 7, el anuncio Marcano en el 7, se acaba el 11 se quedó en el cajón. No hicieron absolutamente nada.

Nos dice Revilla el otro día: “Bueno, el proyecto, ese proyecto maravilloso le hemos mandado ya, de esa ampliación del parque, le hemos mandado los fondos europeos, el proyecto está en Madrid tramitándose”. ¿Sabe usted algo, Sra. Obregón de ese proyecto? Porque para el proyecto no necesitaron ninguna caja, en un sobrecito pequeño entraba. De estas 11 hojas, la mayor parte son literatura barata, todas las primeras, menos una tabla al final y otras fotos, unas fotos de la entrada a Cabárceno, precioso. Me imagino que la ministra Maroto estará como loca, buscando financiación para este macroproyecto de 11.000.000 de euros.

Estos son los proyectos del PRC, estos son los proyectos del Sr. Revilla, estos son los proyectos del Sr. Marcano, esto es lo que está en Madrid que, según usted o según Sr. Marcano, está para financiarse. ¿Dónde, cuándo va a llegar este dinero, Sra. Obregón? ¿Lo ha buscado usted en algún sitio?, porque yo la verdad, no lo encuentro.

Dice: Ustedes se cargaron todo lo que olía al PRC, pues no, la verdad que no, la verdad que no es que no había nada que cargarse que eso es lo peor, no había absolutamente nada que cargarse.

Hoy la telecabina del Parque de la naturaleza de Cabárceno, que llevo más de 41.000 visitantes nuevos, ese primer año a Cabárceno, del 1 de septiembre del 16, el 1 de septiembre del 17 al 18, pues esa telecabina supone más de 1.200.000 euros de ingresos anuales, nuevos, extraordinarios a CANTUR. Y eso está recogido en las cuentas.

Cuando sacaron aquella noticia ha perdido no sé cuantísimo dinero, esos números que hace usted hoy a lo gordo aquí, que hizo el otro día el Sr. Marcano, en las cuentas anuales de CANTUR se recogen los beneficios de la telecabina. Con ese maquillaje que ustedes le dan, incluso da bastantes beneficios, y usted lo sabe de sobra. Es un éxito, es un éxito y no lo quieren reconocer. Y lo suyo era un cuento, un cuento como lo que nos ha vendido Revilla en ese programa de radio. Un cuento dice: No, es que vamos a buscar la figura. Llevan dos legislaturas al mando, ¿cuántas legislaturas necesita usted para buscar una figura urbanística que aplicar?, ¿necesitamos ocho legislaturas más y entonces ya pensamos a ver qué hacemos?

Llevan casi ocho años mandando y no han hecho absolutamente nada, es absolutamente vergonzoso y ridículo, van a salto de mata, van haciendo lo que se les ocurre. El Sr. Colsa sale diciendo: Estamos buscando una finca para hotel...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Debe ir finalizando, Sr. Media.

EL SR. MEDIA SÁINZ: Ya termino, señor presidente.

Estamos buscando una finca para hotel, ¿dónde la están buscando?, ¿en Bárcena de Pie de Concha? Dice: Vamos a intentar aplicar el planeamiento urbanístico de Penagos. Si Penagos tiene delimitación de suelo urbano, aquello todos de especial protección, no podremos hacer nada. ¿No lo sabía usted? y ¿no lo sabe nadie de CANTUR?, pues pregúnteme a mí que yo sí lo conozco, pregúnteme a mí -ya termino, señor presidente- cuento, cuento y más cuento del regionalismo, todos los días igual.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Media.

Una vez debatida la moción número 137, sometemos la misma votación.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

Queda rechazada por doce votos a favor, dieciocho votos en contra.